



Hoja Informativa No. 3

Ciudad de México, a 29 de enero de 2019.
2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

PRUEBAS DE INGRESO DE SOLICITUDES PARA EL TRÁMITE SENASICA-05-001-C CERTIFICADO DE SANIDAD ACUÍCOLA PARA EXPORTACIÓN DE ESPECIES ACUÁTICAS, SUS PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DE SADER A TRAVÉS DE UN SERVICIO WEB.

Por medio de la presente, se informa que a partir del día martes 5 de febrero y hasta el día 5 de marzo del año en curso, estará disponible el servicio web para el ingreso de solicitudes del certificado de sanidad acuícola, regulado por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER).

Para el ingreso de solicitudes se debe considerar la documentación contenida en:

<https://www.ventanillaunica.gob.mx/vucem/Manuales/sagarpa.html>

1. Manual de usuario para ingreso de solicitudes y estructura de datos.
2. Relación entre catálogos web services Acuícola Exportación SADER.
3. WSDL.
4. EZS ingreso solicitudes – WS Acuícola Exportación.
5. Estructura de la cadena original Acuícola.
6. Catálogos (Solicitarlos a los correos que se mencionan).
7. Caracteres especiales.
8. Request – ejemplo.

El servicio se encuentra disponible en la siguiente URL:

<https://201.151.252.122/ventanilla-ws-sagarpa/WsCrearSolicitudCertificadoExportacionAcuicola?wsdl>

Para consultar el estado de registro y conocer si fue procesada correctamente o contiene errores, utilizar la siguiente URL:

<https://201.151.252.122/ventanilla-ws-sagarpa/WsConsultarEstadoCertificadoExportacion>

Agradecemos sus comentarios y sugerencias a los correos laura.contrerasr@sat.gob.mx y cesar.garciaa@sat.gob.mx.

